

JACQUES MARITAIN Y EL PROBLEMA DEL MAL

Por

M. A. RAUL VALLEJOS

I

Jacques Maritain, una de las más ilustres y esclarecidas mentalidades filosóficas de nuestro tiempo, se ha preocupado por el problema del mal. En tal sentido, su aporte al conocimiento y tratamiento del problema resulta de una innegable significación, sobre todo si se tiene presente que se trata de cuestiones, sobre las cuales el propio filósofo declara que ha estado pensando en el transcurso de toda su existencia.

Resulta que, de inmediato nuestro autor, nos declara expresamente que el trabajo suyo, se va a referir exclusivamente y concretamente, a lo que se denomina como el mal moral, el mal de la culpa o del pecado y en tal sentido manifiesta que Dios solamente permite el mal moral, sin que íntimamente lo quiera o lo cause en absoluto. Tal resulta la premisa fundamental, sobre la cual se afirma progresivamente el fecundo razonamiento del distinguido pensador francés.

Por tal camino y en el comienzo de sus propias especulaciones, indica dos derroteros que es preciso remarcar por la trascendencia de sus mismas implicancias filosóficas. Considera sobre el particular que, Dios actuando como una Causa primera trascendente, quiere y provoca el bien del universo material y de todos los seres y cosas del mismo universo; y

asimismo quiere también, pero en una forma indirecta, per accidens, ya en una forma extraintencional, las pérdidas o males unidos a esa ley de la naturaleza.

Por ello, declara expresamente que no hay generación sin corrupción, la vida sin una ulterior destrucción, ya que existen siempre leyes inquebrantables del mundo material, que en el fondo siguen un proceso irreversible.

Vuelve a manifestar concretamente que, con respecto al mal moral o al denominado mal de la culpa, Dios no lo quiere, ni tampoco lo causa por sí. Hay entonces que distinguir ese papel que directamente le concierne a Dios, ante el hecho que si permite algo o bien, no se quiere impedir algo que se aborrece, no implica por lógica alguna, que se lo quiera por poco que sea. De tal manera en su sentido gramatical, declara que si se permite algo, no implica ello en forma alguna, que se acepte o se admita la presencia del mal moral o el mal de culpa.

Previo al desarrollo de este análisis del pensamiento de J. Maritain, manifestamos que nos vamos a referir en todo el trascurso de este escrito al volumen intitolado ... *Y Dios Permite el Mal*, de la Colección Punto Omega, dirigida por Vintila Horia de las Ediciones Guadarrama, Madrid, España, 1967. La traducción fue realizada por Juan Martín Velasco y la edición original del libro fue efectuada por Desclée de Brouwer, en Brujas, Bélgica, por el año 1963.

Señalado ya el trabajo sobre el cual realizaremos el correspondiente comentario y después de enunciar algunas nociones preliminares, dada la significación filosófica y metafísica del problema, pasamos de inmediato al examen del contenido.

En tal sentido, el filósofo arranca con la certeza fundamental de que hay que sostener y defender la inocencia absoluta de Dios, en todo lo concerniente al mal moral.

Aquí nos encontramos frente al problema del mal moral en nuestro tiempo y bajo su influencia se señalan dos aspectos. El primero es que, la conciencia se ha hecho cada vez más sensible a la propia dignidad de la persona humana y en el

segundo, se ha ido descubriendo tanto en profundidad como en extensión, las dimensiones de ese mal o mejor dicho, de toda la terrible vigencia del mal. Por ese camino, afirma el autor que se derivan formas de ateísmo y estados de angustia que directamente designa como estados de "la conciencia cristiana ofuscada".

Expresa entonces seguidamente, que, la importancia trágica del mal, ha tenido una amplia repercusión en algunos de los grandes literatos, prosistas y poetas entre los cuales coloca al novelista Dostoievsky, especialmente por sus libros intitolados *Los hermanos Karamazov* y *Los posesos*.

Colocándose en un justo medio lógico, dice ya que ha pasado el tiempo de las teodiceas de Leibniz o de las justificaciones de Dios, ya que afirma con transparente franqueza que hace falta mucho más para enfrentarse u oponerse al ateísmo contemporáneo, sea al ateísmo militante de los marxistas como al ateísmo infantil y pretencioso con que los grupos existenciales intentan de cierta manera, hacerles la competencia.

Con respecto a Lautréamont, el autor de *Los cantos de Maldoror*, lo considera equivocado cuando afirma que Dios ignora totalmente el mal, pues al contrario y de acuerdo a su criterio, afirma que, Dios conoce el mal y lo conoce por la vía del bien, del cual el mal resulta una privación o negación.

Volviendo entonces sobre lo expuesto por Lautréamont, asevera que lo que quería decir es que Dios es absolutamente inocente del mal o bien de la invención o creación del mal. Dice al respecto que Santo Tomás de Aquino, había ya afirmado que en Dios no hay ninguna idea, ninguna matriz de ese mal moral.

Hay dos axiomas sostenidos por el Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino y que J. Maritain se complace en repetir, pues tienen una resplandeciente fuerza lógica. El primero, dice que Dios no resulta nunca, ni directa, ni indirectamente la causa del mal moral, ya que la causa primera, la raíz de la falta de gracia viene de nosotros y de tal suerte, la crea-

tura, tiene el impulso primero en el ámbito del mal moral y que en consecuencia le corresponde plenamente la iniciativa y la realización del pecado.

El filósofo francés, dice que el segundo de los axiomas ha sido enunciado más extensamente por Santo Tomás de Aquino en su libro intitulado: *Comentario sobre las sentencias*.

Por ello, la responsabilidad humana actúa de tal manera que le corresponde la carencia o la ausencia de la gracia, no siendo Dios en ningún caso, el factor determinante de la carencia de la precitada gracia. Por otra parte, el mismo J. Maritain aclara especialmente que el primer axioma, figura en su difundida *Summa Theologica*.

De tal manera, le corresponde al propio individuo o a la criatura, con el factor inherente de responsabilidad humana, que engendra todas sus libres acciones, su culpabilidad moral que le conduce a la anulación de la gracia, por personal iniciativa y como consecuencia de sus proceder. De esta manera resulta que hay una causalidad humana responsable en el mismo individuo, mientras que no puede admitirse que Dios sea la causa determinante de esa falta de gracia, donde el ser racional aparece perdiéndola por una iniciativa voluntaria.

Jacques Maritain, hace posteriormente una aclaración muy importante cuando se refiere a ciertas expresiones que aparecen en las Sagradas Escrituras, refiriéndose a que Dios cegó o endureció un corazón o bien que el error se apoderó de un alma, afirmando de que se trata solamente de ciertas figuras del lenguaje peculiares a las lenguas semíticas y que expresan lógicamente que Dios permitió tal hecho o acto y por el cual hay que superar mediante un análisis, las formas gramaticales y literarias que ofrecen las referidas escrituras, tratando de desentrañar el sentido oculto de sus giros verbales.

Con extraordinaria agudeza el notable filósofo enfrenta en toda su intensidad, el problema de la trascendencia divina, en donde la mente para interpretarla debe agudizar todos sus razonamientos y buscar con ansias la mayor precisión ló-

gica. El problema resulta de extraordinaria significación y en tal cuestión se empeñan todos los esfuerzos de su distinguido criterio filosófico.

De tal manera, el análisis tiene que actuar tratando de mantener en un primer plano del conocimiento, todos los axiomas y todas las certezas, pero por tal camino hay que sopesar las naturales dificultades, manteniendo una justa confianza humana de alcanzar un límite lógico y por tal motivo, en un noble esfuerzo de la razón, intentar dominar o superar todo lo que resulte inconciliable y antinómico para sus principios.

Resplandecen entonces con su elevada fuerza de certeza lógica, lo que designa como la aseidad de Dios o sea la absoluta independencia por un lado y la absoluta inocencia divina por otro. La razón debe sostener esos axiomas como grandes pilares de la verdad y asimismo tiene que reconocer necesariamente, los límites impresos en su propio razonamiento, Pero también le corresponde a la mencionada razón, precisar las contradicciones, las posiciones antinómicas, sus esfuerzos para conciliar distintos conceptos y la magnitud tremenda del problema que enfrenta con el manejo de sus propios recursos lógicos.

En tal sentido, a Dios le concede dos verdades o bien dos certezas y es la que se refiere a la absoluta independencia en su papel divino y asimismo, la absoluta inocencia frente al mal moral y tales son los atributos que sustenta con certeza frente a la naturaleza de Dios.

El conocimiento de tales certezas son muy necesarias para comprender los posteriores razonamientos del ilustre pensador francés, el cual como vamos advirtiendo progresivamente ha calado profundamente en el significado del problema de la existencia del mal, por el llamado mal de culpa o de pecado en nuestra vida terrena. De esta suerte, su especulación se adelanta para avisarnos que hay que manejar con habilidad ciertas verdades que configuran un conocimiento aproximativo de

la naturaleza de Dios, para comprender paralelamente la naturaleza del mal y la índole de su iniciativa frente a la presencia del acto del pecado.

Continuando sus razonamientos, el autor establece entonces un paralelismo entre el bien, interpretado como una plenitud del ser y el mal, que resulta como una negación y privación. La iniciativa primera de todos nuestros actos libres proviene directamente de Dios, mientras que le corresponde al hombre la iniciativa primera en el campo del mal moral.

Y posteriormente, analizando con amplitud el mismo problema declara concretamente que Dios conoce el mal, sin haber sido en forma alguna, su causa.

Para mantener con la mayor firmeza, sus básicos principios lógicos, este pensador insiste sobre las dos verdades que se mantienen a lo largo de su obra y lo representan la aseidad divina y la inocencia absoluta de Dios.

Por otra parte, se señala que la inteligencia humana, considerada que el mal moral y el no-ser, se conciben sobre la misma estructura del ser, es decir, formulando siempre nuevos entes de razón.

II

Continuando con sus razonamientos, dentro de lo que él designa como la buena escuela, J. Maritain, determina que Dios en todos los casos, es la Causa primera y de cuya moción depende la totalidad de la acción de las criaturas y que Dios asimismo, conoce las cosas porque las causa y de tal manera mediante sus ideas creadoras, las hace penetrar en el mundo de la existencia.

Declara entonces que, la buena escuela es aquella de los discípulos y comentadores de Santo Tomás de Aquino y manifiesta sobre el particular que, si insistió con toda energía en la vigencia de los precitados principios, no hay que olvidar otros dos principios denominados primordiales, por los cuales Dios,

no es ni directa, ni indirectamente la causa del mal; pero que existe un conocimiento por parte del mismo Dios, de la naturaleza del mal, sin que la presencia de tal mal, sea causado en forma alguna por su propia actividad.

Pasa entonces a un análisis de los maestros tales como Báñez, Juan de Santo Tomás, los carmelitas de Salamanca y Molina, acerca de la problemática del bien y del mal; pero especialmente remarca la necesidad de no abandonar lo que denomina admirable visión de Santo Tomás de Aquino, acerca de la subordinación de las causas, que permite comprender la causalidad trascendente del mismo Dios. En tal forma, Dios mueve a cada agente creado de acuerdo a un modo propio y a los seres libres conforme a su misma libertad.

En tal sentido dice que Dios es el causante de la libertad de la decisión, actuando entonces como causa primera del acto, mientras que la voluntad humana empujada por el mismo Dios, es la causa segunda del acto libre. Añade que Molina presentaba dos causalidades concurrentes, que, como efectos parciales se sumaban al efecto total. Y de tal manera, la causalidad humana se suma a la causalidad divina.

Entonces el referido filósofo francés, declara que la imposibilidad de ser previsto con cierta certeza, es una propiedad dominante del acto libre y de tal manera, rechaza la teoría expuesta por Molina, del conocimiento del mismo Dios del acto libre, por una llamada supercomprensión de las causas, como pleno privilegio de su inteligencia divina.

Explica en consecuencia que de acuerdo a su posición el molinismo, los tomistas de los siglos XVI y XVII, es decir de lo que se designó como época barroca, no alcanzaron a analizar el problema del mal, por el hecho mismo que todos ellos, lo interpretaban apoyados en la línea del ser y del bien. Es decir que, explicaban el acto malo arrancando del bueno y empleando en consecuencia los mismos esquemas lógicos.

Se retorna al concepto de que Dios no es la causa del mal y para ello, se sostuvo la idea del decreto permisivo antecedente y por el cual, el acto malo se producía al igual que el

bueno, tan infalible como libremente. Con todo ello, el justo castigo venía posteriormente por el hecho de que Dios, le había retirado su apoyo.

Todo esto es considerado por Jacques Maritain, como una bonita arquitectura de tipo conceptual, en virtud de que remarca nuevamente la significación de su axioma, en que Dios, no es en manera alguna, ya sea en forma directa, ni indirecta la causa del pecado, ya que su causa primera en lo que concierne a la falta de gracia, proviene de nosotros.

Menciona de esta manera, los progresos de la buena escuela, como asimismo los esfuerzos del padre Reginald Garrigou-Lagrange y la gran variedad de opiniones de los teólogos dominicos. Pasa a mencionar la significación de la tentativa del padre Jean-Hervé Nicolás, por sus tres artículos aparecidos en la Revista Tomista, por los meses de enero a marzo de 1960, señalando sus anhelos de alcanzar un tomismo vivo concordante con la problemática de nuestra época.

Por otra parte, dice que prefiere denominar a esa tentativa como neo-bañecianismo, pero lo critica en el sentido que considera que la causa del mal moral o del pecado, es un fallo de la voluntad, o sea la libre y voluntaria no consideración de la regla, agregando J. Maritain al analizar la precitada teoría, que existe una no consideración de la regla, que no resulta culpable, por constituir una pura negación, que es siempre anterior al momento en que se va a tomar la decisión pecadora.

En este sentido Jacques Maritain, discrepa abiertamente con la teoría neo-bañecianista, al considerar ella, que, la no consideración de la regla, simboliza un mal moral, pero en ninguna forma resulta la causa de ese mal, como lo acepta la referida teoría.

Hay agregado al libro un esquema que se refiere a dos tiempos, el uno denominado tiempo precedente y el otro denominado, el instante de decisión. En el tiempo precedente, nos encontramos, que, la no consideración de la regla, resulta una mera negación. Ya en el instante de la decisión, por una

distinción de la razón, se la puede considerar como una mera negación, que precede a la privación que antecede al pecado.

Dentro del instante de la decisión, dentro de la no consideración de la regla aparece el ser real, como una privación lo que lo conduce a la elección de pecado o pecaminosa.

Para el filósofo francés, la mera negación, la no consideración de la regla, configura un mal moral, pero no la entiende como la causa de tal mal, como lo afirma en sus fundamentos la teoría neo-bañecianista.

Hay que agregar que para esa teoría, no existe una distinción real entre el defecto de la voluntad como causa del pecado y el defecto de la acción, que constituye ya el mismo pecado. Lo consideran solamente como una distinción de la razón.

Entonces el filósofo francés retorna a la afirmación que la no consideración de la regla en un tiempo anterior, ni tampoco la no consideración de la regla en un tiempo posterior, es decir en el momento de la decisión, no resulta para él la causa del mal.

Pasa entonces al examen de las posiciones neo-bañecianistas, sobre la permisón divina del mal y sobre la manera en que éste se produce.

Los momentos son los siguientes: Surge el decreto permisivo antecedente, en el cual Dios decide no causar cierto bien en el acto libre de un individuo, cuya privación constituye el pecado. De tal manera el mismo Dios, puede conocer mediante el decreto permisivo antecedente el mal de que esa criatura será culpable. Ya en el segundo momento, existe el fallo culpable de la criatura y queda entonces el individuo abandonado a su propia fragilidad, pecando de tal manera inevitablemente.

En el tercer momento, aparece el decreto predeterminante que afecta el ejercicio de la libertad de acción, que tiene un sentido negativo y se configura el acto malo. Y en el cuarto momento, la elección mala, la acción solamente ha podido lle-

gar a concretarse con el concurso de Dios, pero en cuanto a su índole de mala, se origina en la misma causalidad de los actos generados por la voluntad de la criatura.

En consecuencia, J. Maritain, pasa al análisis de todos esos momentos y especialmente en el referente al *dos*, en el cual resulta que Dios, por fruto de su absoluta iniciativa, permite el pecado, sin ser el propio Dios, su causa ni directa, ni indirecta y que, en el mencionado momento *dos*, en el instante del fallo culpable del individuo, ha sido abandonado a sí mismo, a su natural libertad falible.

Después de desarrollar agudos razonamientos filosóficos, al adentrarse a la cuestión dice que el fallo culpable existe por el hecho de que Dios ha querido primeramente, con una voluntad no causativa, pero concretamente permisiva que, ese fallo se produjese en el mundo. Ciertamente, su iniciativa depende del momento primero, el momento del actuante decreto permisivo, que tiene prioridad de naturaleza sobre el mal del fallo o el mal moral que engendra la misma criatura.

Pero nuestro filósofo, al considerar que Dios tomó la iniciativa no causal, pero sí permisiva, es rechazado de plano en el campo de sus especulaciones, en el sentido de que no acepta que Dios, sea la causa ni siquiera indirecta del mal moral. No siendo bajo criterio alguno metafísico y teológico, nunca resulta la causa del mal, pero permite que ese mal aparezca por la propia iniciativa de la criatura. Contra viento y marea, el filósofo francés, declara que todos los decretos permisivos antecedentes, presentados por los teólogos más piadosos y santos, son en concreto un insulto a la inocencia absoluta de Dios.

III

Al pasar al desarrollo de sus distintos razonamientos, afirma que el mal reside en la misma libertad de la criatura, asentada en esa circunstancia sobre la línea del *no-ser*. La elección mala, se sostiene únicamente en la habilidad del individuo, re-

side en un fallo actual de ésta y concretamente Dios, toma su posición dentro de la línea del bien o del ser, correspondiéndole la iniciativa primera.

Vuelve entonces al pensamiento tomista, cuando se refiere a la no consideración de la regla, que considera que es un descubrimiento metafísico de primera magnitud realizado por Santo Tomás de Aquino. Repite de esta manera que, la causa del mal configura un defecto en el ser o bien en las fuerzas espirituales del propio agente y dentro del ámbito del mal, hay que manifestar que ese defecto o fallo, refleja lo voluntario, a una pura carencia, a una sustracción, privación o ausencia del ser. La no consideración de la regla, es causa del pecado y resulta una iniciativa voluntaria de la criatura y la no consideración de la regla, tiene una prioridad de naturaleza, en razón de que, por ser la causa del mal, lo precede a este último.

Apoyado en brillantes razonamientos de Santo Tomás de Aquino, Jacques Maritain dice que, en el primer instante de naturaleza, no se considera a la norma; hay entonces una mera negación y en el segundo instante de naturaleza, la ausencia y la privación, aleja a la operación del bien y la conduce por la vertiente del mal moral o el mal de pecado. Se distinga de esta manera, la causa del mal y el mal causado. Asimismo, en todos los casos, mantiene el axioma de Santo Tomás de Aquino en que todas las criaturas son naturalmente fallibles.

Hay otra idea muy especialmente remarcada por J. Maritain, que es la de la moción rompible, por la cual el agente libre tiende hacia el acto moralmente bueno, pero que encierra la posibilidad de que la moción pueda romperse y en donde con toda libertad, la criatura puede aceptar o rechazar la regla. Por todo ello, afirma la concordancia entre la moción divina rompible con la libertad humana fallible, pero en todos los casos hay siempre una libertad de elección.

De esta manera, la moción rompible implica una permisión general, donde el agente o la criatura puede inclinarse

hacia el lado del mal, si así lo quiere. Entonces es al hombre al que le corresponde esa iniciativa primera. Dentro de todo ello, la permisón de Dios indetermina y actúa de tal manera, que si lo quiere la criatura, las mociones rompibles en su momento podrán ser rotas.

Después de referirse al Corán, a Louis Gardet y a los teólogos musulmanes, reconoce que todo lo bueno proviene de Dios, mientras que todo lo malo proviene directamente de mí. En consecuencia, cuando se procede mal, existe una iniciativa primera en la criatura, en razón de que al quebrantar la moción rompible aparecen mis actos de maldad o de pecado. Es decir que entonces, se ha roto la línea del bien, especialmente en la línea del bien moral sostenida por Dios y por la propia iniciativa individual, se negó o se rechazó la moción produciéndose el aniquilamiento de la misma.

Por otra parte, la existencia de un decreto permisivo consecuente, que admite la no consideración de la regla, según sus propias manifestaciones, será el objeto de las siguientes exposiciones.

IV

Posteriormente pasa a dar respuesta a las objeciones presentadas por el reverendo padre Jean-Hervé Nicolás, en lo concerniente a la no consideración de la regla y en el cual se distinguen varios planos.

En el plano especulativo práctico se considera la conducta a la luz de normas y valores morales universales, establecidas ya con anterioridad a la decisión individual y en donde se asevera que existiendo la ley, la criatura se encuentra obligada a ella, evitando de tal suerte todo lo malo.

En el plano del juicio práctico-práctico, actuando en el campo de la elección libre, es cuando se puede proceder en

contra de la norma o del precepto. En este caso resulta que, conociendo directamente a la ley o considerando su valor moral, se deja directamente de aceptarla.

Resulta entonces que en el primer caso, se ha considerado a la regla, mientras que en el segundo se deja directamente de aceptarla. De tal manera, la no consideración de la regla, es la causa del mal o del pecado y tiene su prioridad sobre el mismo mal. Pasa entonces a realizar diversas especulaciones acerca de la no consideración de la regla, como un elemento fundamental en su filosofía sobre el mal.

Por otra parte afirma que la causa del mal, se convierte en el mal ella misma y siempre insiste que la causa del mal moral resulta siempre una pura ausencia o una pura negación, de tal manera que le adjudica el nombre de defecto o fallo.

J. Maritain presenta un esquema acerca de los instantes de naturaleza, que puede describirse de la siguiente manera: En el primer instante de la naturaleza, hay una no consideración de la regla, como una mera negación y en el segundo instante de naturaleza, la no consideración de la regla configura toda una privación, de tal manera que todo ello conduce al agente libre hacia el acto pecaminoso.

Al respecto, hay que puntualizar que la mera negación y la misma privación, se consideran como distinciones reales y no como simples expresiones lógicas. Por otra parte, la no consideración de la regla como negación y privación y el acto de la elección, de acuerdo al esquema del distinguido filósofo francés se producen en un mismo instante de tiempo.

Declara asimismo que en el primer instante de naturaleza existe una mera negación y una causa de pecado y en el segundo instante de naturaleza, privación y pecado de omisión en el mismo centro de la elección pecaminosa. Entre los dos instantes en que se produce la no consideración de la regla, como negación y privación, existe una distinción real y se efectúa un cambio de la misma índole.

Según lo dice Santo Tomás de Aquino, el primer instante de naturaleza, es una pura negación y por lo cual le llama con-

cretamente defecto, pero ya en el segundo instante se convierte en mal moral. En el primer instante afirma J. Maritain, es ya la causa del mal de la elección y posteriormente es el mal moral o mal del pecado.

Hay asimismo, algunas observaciones efectuadas por el filósofo francés sobre su esquema y en una primera instancia declara que todo parece ocurrir en un mismo instante de tiempo en el cual la no consideración y la elección, podrían verificarse en un mismo instante temporal y por ello presenta un tercer esquema, en el cual la línea vertical continua corresponde al primer instante de la no consideración de la regla, mientras que la línea vertical punteada corresponde al instante de la elección.

Siguiendo sus razonamientos, señala que la no consideración de la regla, en el primer lapso de tiempo, por muy breve que sea y el último tiempo de la deliberación aparecen representados por el acto de elección pecadora o pecaminosa. Hay claramente delimitados dos aspectos, uno temporal y otro causal, hay una negación y una privación.

Hablando de sus preferencias metafísicas y lógicas declara que le gusta lo trazado en el esquema número 3, en donde la no consideración de la regla sobreviene en el primer instante en un lapso muy breve, dentro ya del último tiempo de la deliberación, que termina en un primer instante del no ser de la liberación, que simboliza el primer instante del ser del acto de la elección pecaminosa.

Acerca de la moción rompible el filósofo J. Maritain, ha tenido que responder a algunas críticas efectuadas por los padres Labourdette y Leroy, a quienes encontró en Cannes, como asimismo a la objeción sustentada por el padre Jean-Hervé Nicolás, que acusó a su moción rompible, de resultar una moción divina indiferenciada.

De tal manera, pasa a explicar el autor de tantas notables obras de filosofía, que la moción puede marrar su objetivo final y que asimismo produce un efecto, calificado como un

movimiento o tendencia hacia el mencionado objetivo. En concreto resulta un impulso hacia la concreción del acto moralmente bueno.

Se trata en concreto de un movimiento del alma o de un estado de ella misma, tales como la atracción, un deseo, un amor, etc.

Con respecto a la moción rompible que no se rompe, dice entonces que engendra la moción irrompible, que se orienta infaliblemente hacia lo bueno. En concreto afirma que ha sido la misma criatura la que ha quebrantado la ordenación hacia el bien moral.

Respondiendo posteriormente a las objeciones del padre Jean-Hervé Nicolas, referentes a la frustración y la claudicación de la criatura, el pensador francés declara que la moción rompible ha sido rota por una exigencia de la libre iniciativa de la persona y de tal manera, es la libertad de elección, por un acto de frustración lo que provoca la presencia del mal. Y en tal sentido, la frustración y la caída del hombre, es lo que ha provocado la vigencia del mal moral y del pecado.

Al examinar lo que J. Maritain, denomina como una tercera y última cuestión que es lo que concierne al decreto permisivo consecuente y aunque no le agrada mayormente el término, ya que podría decirse permisión determinada, se queda con la expresión consagrada que en el fondo significa la decisión o la voluntad de no impedir.

El principio del decreto permisivo consecuente, acepta varias articulaciones: en el primer momento representa la misma elección libre y que en cuanto a elección, es un acto representativo del libre albedrío.

Sostiene el pensador francés, que existe una libertad absoluta del decreto permisivo consecuente frente a lo que se denomina, las operaciones de la voluntad consecutivas a la elección y máxime en lo referente a la ejecución del acto libre. En este caso Dios, actúa con un efectivo dominio de las causas primeras y segundas, en el sentido de impedir la acción

pecaminosa o el mal moral. Por ello afirma que, en todos los acontecimientos en los que se intenta o se quiere introducir el mal, resultan materia completamente dominable por parte del mismo Dios.

Por todo ello, considera al respecto J. Maritain, que, el acto electivo malo, aparece cuando existe la permisión indiferenciada del mal y por el decreto permisivo consecuente, frente a la no consideración de la regla y por lo tanto, parafraseando a San Agustín, el pensador francés considera que Dios permite solamente el mal en vista a un bien mayor y ordenando ese mal con miras a un bien superior.

Hay entonces que considerar a dos factores: la permisión indiferenciada del mal y el decreto permisivo consecuente, en donde se admite con ellos, la moción rompible y la habilidad de la criatura y entra entonces en una especulación metafísica, donde se acepta la iniciativa del ser racional y la existencia de una libertad creada y se sostiene el principio de que Dios, sacará un bien superior del mal que la propia criatura pueda realizar, basada en su libre voluntad de elección.

A través de todos estos razonamientos Jacques Maritain, establece que los actos electivos pecaminosos y todos los actos y delitos que se cometen, son permitidos debido al respeto que tiene el propio Dios, por la libertad de la persona creada y siempre actuando en vista a los bienes superiores, tanto en el orden de la vida eterna, como en el orden de la vida temporal.

Hay que comprender en este sentido que el decreto permisivo consecuente, se limita a no impedir y la realización del mal moral queda en el ámbito de los otros decretos causativos. Por el hecho concreto que la permisión divina, permita tal mal en vista a un bien, frente a la ejecución del acto malo, depende de la misma permisión divina extenderse en la órbita de su ejecución por su totalidad o sólo parcialmente.

También en el hecho de efectuar un acto pecaminoso, el decreto permisivo consecuente está acompañado de un decreto causativo u operante, en el cual Dios presta su concurso en lo que hay de ontológicamente de bueno en el acto menciona-

do. Con respecto a la moción causal, duda entre llamársele moción general o “premoción física”, para todo lo que tiene de ontológico el acto malo.

Considera sobre el particular que es más aceptable llamarle “premoción física”, ya que se aplica a todo lo que hay de ontológico en el proceder humano, tanto en el orden de la moral como en el campo de la misma física o naturaleza.

Por otra parte, considera que es privilegio de la causa del ser, que en el concurso ontológico dado por Dios, a un acto malo de la criatura, que como siempre aceptamos como libre, prescinda en absoluto del contacto con que un acto semejante queda afectado. Es siempre la criatura la que ha tomado la iniciativa voluntaria, mientras que Dios se mantiene absolutamente alejado de ese mal moral o de pecado. Tiene por consiguiente la criatura, la libre iniciativa en la no consideración de la regla, en la libre elección del acto malo, como en la misma realización del precitado acto.

En este sentido el ilustre pensador, declara nuevamente que Dios gobierna las causas primeras y las causas segundas, representadas estas últimas por las fuerzas o los impulsos que dentro o fuera del agente, pueden llegar a interferir en la consumación de las acciones afectadas por el mal.

V

Ya al llegar a la quinta parte del desarrollo de su libro, el filósofo J. Maritain, se plantea un arduo problema y es el que concierne a la forma de conocer, por parte del mismo Dios, el mal moral, que no se refiere concretamente al mal posible, sino directamente el mal existente que Dios conoce con la potencia de su ciencia. En un sentido de duplicidad divina, Dios conoce todos los bienes posibles, como asimismo conoce todos los males posibles.

Para explicar el problema, reitera los razonamientos ya expuestos anteriormente, en el sentido de que Dios, no es la

causa del mal moral y por lo tanto, es preciso que Dios conozca la naturaleza del mal, sin haberlo causado en absoluto.

Vuelve entonces a sus especulaciones, admitiendo al respecto la no consideración de la regla como la causa del mal y que por parte de la Divinidad, presupone la existencia de una permisión indiferenciada del mal, encerrada en la denominada moción rompible. Por otra parte, tiene vigencia una privación, con que se encuentra teñido el acto pecaminoso.

En este sentido J. Maritain, pasa a asentar los principios de que Dios conoce realmente todas las cosas que dispuso voluntariamente crear y al igual de que a todas las ama realmente. Este es solamente un aspecto muy fundamental de la llamada trascendencia divina, que tiene sus ricas implicancias metafísicas y lógicas. Entonces retorna al pensamiento tomista, según el cual todas las cosas que no son en EL y que Dios verdaderamente conoce, las conoce en su esencia y en su propia inteligibilidad creada, que es entonces el único objeto determinante de su conocimiento.

De tal manera resulta que todas las cosas que no son en Dios, las conoce EL, en su propia esencia con un tipo propio de inteligibilidad.

A esta altura de su exposición, el pensador francés hace una crítica al filósofo Renato Descartes, el cual descubrió la teoría de las ideas-cuadros, que resultan las únicas percibidas por nuestro entendimiento, mientras que las cosas reales permanecían ocultas e inaccesibles a la inteligencia humana. De esta suerte, nos corresponde conocer una imagen de las cosas, pero nunca las cosas mismas que nos rodean. Esa es la raíz del idealismo moderno.

Por tal motivo advierte acerca del error que presupone transferir a Dios semejante teoría, y declara firmemente al respecto, que Dios, no es ni cartesiano, ni tampoco idealista. Por ello declara que su conocimiento de las cosas no se detiene en la propia esencia, sino que afirma expresamente que su ciencia de visión, es por excelencia una ciencia de la presencia o de lo presenciable y desciende cabalmente en el conoci-

miento de lo ontológicamente y moralmente bueno. Sostiene entonces que en su eterna inteligibilidad y dentro de la esencia increada logra captar todo lo existente, sea en la esfera de la singularidad concreta y en su existencia creada total.

Como corolario de estos razonamientos metafísicos, afirma que el conocimiento divino está determinado por las cosas ya que se mantiene en lo que denomina la inimaginable libertad de la trascendencia divina. Afirma nuevamente que, si Dios no hubiese creado absolutamente nada, nada se hubiera modificado en el conocimiento divino. Es decir, que si Dios no hubiera creado absolutamente nada, tampoco nada hubiera variado en el acto inmanente del conocimiento divino.

Basado en San Juan de Santo Tomás, en lo concerniente a los actos inmanentes, tales como el querer y el amar en Dios, que aparece en su *Curso Teológico*, nos manifiesta que el ser creado no es el objeto especificador para el conocimiento divino, pero es por sí mismo, un término materialmente alcanzado, que es constituido como conocido o causado como conocido, pero carece de influencia determinante con referencia al mismo conocimiento divino.

De tal manera, todo cambio se opera en el hecho existente y conocido y no en modo alguno en el acto mismo divino, Pero de inmediato, el autor formula una aclaración, expresando lo mismo bajo otra arquitectura conceptual.

Por ello, por la libre determinación divina, las cosas contingentes entran también en el acto inmanente e inmutable, por el que Dios se conoce. Pero ante todo, hay que indicar que, la relación de las cosas contingentes, que bien podrían no ser, tienen una relación real con Dios, mientras que inversamente la relación de Dios, hacia ellas, es una relación de pura razón.

Tales cosas que son contingentes son conocidas y amadas por Dios, en el mismo acto necesario de conocimiento de Dios por Dios, no le alcanzan de las mismas cosas determinación alguna, en razón de que directamente son ellas, las determinadas por el propio Dios.

Aparece entonces una serie de razonamientos metafísicos, por los cuales se manifiesta que la ciencia de la visión de Dios, conoce tanto la esencia creada como también todo lo existente creado, en su misma presenciabilidad como en su creatividad y las conoce con su ciencia de visión, en una absoluta y última profundidad.

Vuelve posteriormente el notable filósofo francés, a referirse a la no consideración de la regla en sus aspectos de pura negación y luego de pura privación. De todas maneras, afirma que el acto malo o la opción mala, todo el denominado aniquilamiento culpable, lo conoce Dios en lo existente, en su misma particularidad concreta.

Al respecto nuestro autor, recuerda que para el propio Dios, las cosas creadas resultan más bien efectos que objetos. De tal manera son existentes y conocidas por su ciencia de visión y de esta suerte se incorporan al conocimiento inmutable que Dios tiene de sí mismo.

Resulta de todo lo expuesto, que Dios conoce todo en su integridad existencial, con todo su ser y con todo su no ser, que no puede existir y en otras palabras, se conoce siempre al no ser por intermedio del ser.

Afirma posteriormente que Dios conoce al mal moral a través de los seres creados, por su esencia y por sus ideas creadoras, sin que reciba de ello, el menor asomo de una determinación. Recuerda concretamente un pensamiento de Santo Tomás de Aquino, que figura en sus *Sentencias* y por el cual dice: "Dios conoce el mal por las cosas a la que hace existir y conoce", y de todo ello, resulta que la ciencia de visión de Dios, es absoluta e independiente del ser creado de tal manera que no lo afectan los descensos y deficiencias de las criaturas.

VI

En la sexta parte de su trabajo J. Maritain, se refiere entonces al plan divino, prefiriendo en este caso, la segunda de

las expresiones. Rechaza lo del plan, en razón de que ello le sugiere algo preparado por anticipado.

Al iniciar sus reflexiones manifiesta que las mismas se basan en un principio que admite que existe "la presencia real de todos los momentos del tiempo en la eternidad divina". De tal suerte, cada instante del tiempo está presente en la eternidad, no solamente para ser conocido plenamente por ella, de una manera que se llamaría física o bien en su mismo ser. Recuerda al respecto lo expuesto por Juan de Santo Tomás en el tomo II de su *Curso Teológico*.

Sobre el particular mantiene el criterio de que todos los instantes del tiempo están presentes en la eternidad divina. No existe allí sucesión alguna, ya que es un instante que dura sin principio ni fin. Es decir, que de acuerdo a ese razonamiento, el instante tiene la condición de participar de la eternidad y ser al mismo tiempo, eterno.

Para completar tales formulaciones, considera que las ideas creadoras, tienen el sello de la eternidad, como una medida propia, superando al tiempo como entidad física; mientras que las cosas materiales que las ideas creadoras originan y generan, sufren todos los efectos que engendra la sucesión del tiempo físico. En consecuencia queda establecido, que, la eternidad divina, tiene todos los momentos presentes del tiempo y muy por el contrario en el ámbito de las cosas materiales, se encierran a los instantes como los momentos sucesivos de un proceso temporal.

J. Maritain se refiere entonces a un texto de San Pedro Damiano, que declara que: "el hoy divino es la eternidad inmutable...", donde nada puede añadirse, ni quitarse. Todas las cosas que marchan hacia el no ser sucediéndose las unas a las otras, están en ese hoy divino y continúan inmóviles en él. Afirma entonces en el texto precitado, que "permanece aún inmóvil aquel primer día en que el mundo tuvo su origen".

Por este camino afirma nuestro autor, que todos los instantes, todo el completo curso del tiempo está contenido en la eternidad divina del Ser infinito, y afirma que es el miste-

rio propio de la trascendencia de Dios. Y por esto repite, lo que dijo en una oportunidad Santo Tomás de Aquino, de que para “Dios no hay nada futuro”.

Para Jacques Maritain, no pre-ve las cosas temporales, sino que directamente las ve en las decisiones, opciones y determinaciones libres, pues las mismas se encuentran indivisiblemente contenidas en su propio Instante eterno donde Dios puede contemplar a todas ellas. Y en tal forma, resulta que el mismo Dios, tiene a todo el curso del tiempo, físicamente presente en un Instante eterno que es un atributo primordial de la eternidad divina.

Afirma entonces el destacado autor, que no hay entonces, ni un plan, ni un guión preparado de antemano y por tal motivo se refiere a que el padre Jean-Hervé Nicolás, parece encontrarse plenamente de acuerdo en este punto, aunque advierte que esa conformidad, pueda ser el fruto de un malentendido.

Dejando expresamente de lado la cuestión, que si Dios, haya querido un plan u otro por cualquier motivo, acepta el concepto de una esencial contingencia, los personajes del drama o sea las mismas criaturas humanas, tienen siempre una iniciativa primera, una iniciativa referente al mal moral o al llamado mal de culpa, sobre el cual ha desarrollado sus agudos razonamientos.

Entonces pasa a una refutación de los argumentos del padre Jean-Hervé Nicolás, donde al referirse a la cuestión este último declara que Dios, no es realmente el autor del drama más que en el caso de que tenga la primera iniciativa intelectual o bien, la primera idea creadora o generatriz de cuanto acaece y se presenta en ese drama, reconociendo J. Maritain, que los personajes de una obra se adaptan o se someten dócilmente al plan elaborado por el propio autor.

Reitera entonces que los designios divinos están fijados desde toda la eternidad, por el hecho de que en el Instante eterno en que todos los instantes están presentes, Dios formó una

serie de designios posibles o probables. Recuerda que en el establecimiento de esos designios figuran en el plan de Dios, en razón de que la misma criatura tiene su participación por sus acciones en el mundo moral del bien y del mal. Ya sabemos que se ha repetido insistentemente en el sentido de que la iniciativa en la línea del bien le corresponde a Dios, mientras que dentro de esa misma línea, su iniciativa tiene su valor, con el riesgo de conocer y penetrar en la línea del mal.

Recuerda a Monseñor Paul Journet en el sentido de que se pide a Dios para las cosas divinas, que se realizarán en parte gracias a nuestras iniciativas humanas.

De tal manera el filósofo galo se refiere a que es la criatura la que tiene en la línea del mal, la primera iniciativa y si bien Dios permite moralmente una elección culpable o pecaminosa, admite asimismo que se realicen todos los actos de la elección, buscando amoldarse a los designios del bien común. Ya había afirmado con anterioridad que el curso de los acontecimientos es algo moldeable a la acción divina.

J. Maritain retorna a discutir lo concerniente a que si Dios, ya no es realmente el autor del drama de la creación. En tal sentido aporta algunas profundas reflexiones, declarando que la causa primera trascendente, tiene el carácter real de causa y confiere a las cosas creadas, el poder o la capacidad de causar también y que Dios, el auténtico autor de ese drama de la creación, concede la fuerza de colaborar a los seres existentes, a los cuales les ha otorgado los atributos de la inteligencia y de la libertad. Hay que reconocer entonces como un axioma viviente que todo lo que acaece u ocurre en el mundo, lo es directamente por la libre voluntad de Dios.

Reconoce con certeza nuestro filósofo, que, la criatura al hacer el mal, destruye parcialmente la obra de Dios, corre sus naturales riesgos, en razón de que no se trata de un drama que se representa, sino de un drama que se vive. Recuerda asimismo, a los buenos amigos neobañecianos, de que Dios conoce a todo el mal posible y el hacedor de todo el mal existente resulta indiscutiblemente el hombre.

Afirma entonces que, cuando la criatura libre deshace por su parte la obra de Dios, éste vuelve a rehacer su obra para concretarla hacia los fines más elevados. Reconoce por regla general que los mismos seres buenos, dejan sin emplear los innumerables dones que Dios les ofrece, olvidando hacer fructificar algunos o todos los talentos que han recibido.

Y de esta manera, reproduce un trozo de San Agustín, donde textualmente dice: "Dios no permitiría jamás el mal si no fuera lo suficientemente poderoso y lo suficientemente bueno para sacar el bien del mal". Entonces declara que el mayor bien al cual se refiere el autor, es el bien de la gracia, siendo el mayor de los bienes o el bien por excelencia y al que se encuentran completamente subordinados todos los males que Dios permite, tales como el mal de la culpa y el mal del sufrimiento.

Todos esos males mencionados, pueden ser compensados con creces por un bien incomparablemente mayor dentro de la misma línea del bien, en oposición de lo que representan aquéllos en la línea del mal.

Considera luego que la ley de permisión del mal, mirando hacia un bien superior puede aplicarse de una manera relativa y secundaria al campo de la historia temporal. Se verifica en el referido campo una ley de doble progreso simultáneo del bien y del mal, afirmando que haciendo un balance integral, el bien es ciertamente más fuerte que el mal.

Al analizar a la gracia y a la naturaleza como dos mundos abiertos, podría ocurrir que el mayor progreso se produjera más en el orden de la gracia que en el orden de la naturaleza pero se tiene el gran deber de esperar, que el progreso del mal, no acompañe con demasiada fuerza, ni con demasiado esplendor el progreso del bien.

Afirma entonces que hay que hacer todo lo humanamente posible dentro de la rectitud de la conciencia, de que todos los males sociales que nos indignan tales como la esclavitud, la miseria, la tiranía, las condiciones inicuas de la existencia,

para que la historia temporal emerja no solamente suprimiendo esos lamentables males, sino con un inmenso caudal de bienes para la humanidad, de tal manera que, prevaleciendo el espíritu, se unificará el género humano bajo el símbolo de la libertad, sin sombra de conformismo alguno y que asimismo, todos los hombres tendrán un acceso gratuito a los derechos elementales de la vida humana.

Y afirma, que, existe una carrera de superposición del bien sobre el mal y también del mal sobre el bien, lo que concretamente simboliza la historia de todo el género humano.

Insiste sobre el particular, variando ya el tema de que existe una presencia física de todos los momentos del tiempo en la eternidad divina, de tal manera que el curso completo del tiempo se encuentra presente e invariable en el instante de Dios.

Todos los momentos de tiempo de la historia sagrada y de la historia humana, se encuentran allí presentes en Dios, donde se tienen presentes todas nuestras iniciativas del bien y todas nuestras iniciativas del mal.

Sobre las iniciativas hacia el bien aparece Dios, como una causa primera trascendente y frente a nuestras propias iniciativas hacia el mal, la causa primera, que denomina aniquiladora somos nosotros mismos. Dios sigue siempre trazando un plan eterno inmutable, de acuerdo a lo que quiere causar o no causar.

En consecuencia, en el curso del mundo y del tiempo, no existe ningún acontecimiento que no esté sujeto a la menor indeterminación, a la menor mutabilidad, que no haya sido querido o permitido por los mismos designios eternos. Por otra parte afirma, que todo lo que se encuentra vinculado a la eternidad divina, está por sí mismo excluido del tiempo y por consecuencia, esa eternidad, resulta atemporal. Y en el camino de construir hipótesis, puede aceptarse imaginativamente que los momentos supuestos en los designios eternos, son similares o se toman como modelos semejantes a los momentos sucesivos en los designios de un dramaturgo, de un novelista, etc.

Para J. Maritain, los momentos de razón y los seres de razón, pertenecen a nuestras representaciones destinadas para imaginar en el tiempo, lo que se encuentra realmente fuera del tiempo. En Dios y en su eternidad, se encuentran presentes en su existencialidad y en su actualidad, todas las cosas, con todos los acontecimientos y toda la sucesión del tiempo. Declara entonces que el curso de la historia del mundo y de la misma historia, con todo lo positivo y lo negativo aparecen en los designios eternos de la voluntad divina.

Se le ocurre al pensador francés, que pueden considerarse las cosas creadas, según su propia naturaleza o según la determinación de los designios eternos.

Los acontecimientos necesarios o contingentes, fortuitos o libres, son concretamente necesarios por suposición; y asimismo, necesarios por hipótesis, considerando que Dios lo ha querido, con preferencia sobre otros planes.

Por tal motivo, las cosas que Dios quiere de una manera necesaria, por suposiciones son también necesarias por hipótesis, con referencia al plan eterno ya trazado por el mandato de su libre voluntad. Aclara que ésto no lo afirma con respecto a sus propias obras, sino en un cierto aspecto extrínseco a su naturaleza, cuando se trata de cosas que tienen el carácter de contingente o libres.

Al efectuar el análisis de la libertad creada, dice que existen actos libres cuya ocurrencia, es segura colectiva e indeterminadamente, pero cuando se trata de un acto libre tomado individualmente, no existe la seguridad de que se pueda predecirlo con certeza.

Al referirse a la inmolación de Cristo, manifiesta que EL, lo ha aceptado y querido de tal manera, pero admite que Dios quiere todo ese bien, sin querer ni directa, ni indirectamente el pecado cometido por los autores de su muerte. Tal pecado queda para el autor J. Maritain fuera del ámbito de la causalidad divina y no lo acepta ni siquiera per accidens.

Analizando el caso de una persona amiga de la Sagrada Familia, conociendo la vida y la trayectoria de Jesús, declara

que, de acuerdo a un completo conocimiento de los hechos podría llegar a la conclusión de que Cristo terminaría por ser sacrificado en una forma u en otra, ya como algo inevitable. Pero en sentido contrario, poniendo el caso de Judas, no hay individuo en el mundo que podrá estar plenamente seguro de que Judas traicionaría a Jesús.

En concreto dice que todo resulta así porque las cosas pasaron así, pero que nada de ello era necesario, sino desde el punto de vista del plan eterno y suponiendo siempre, la existencia de designios eternos, agregando que hay un quebrantamiento de la libertad, por la libre elección de la criatura. Las cosas que ocurrieron así revisten ahora un carácter inmutable, aunque los planes mismos pudieran haber sido diferentes.

El quebrantamiento de la libertad, surge precisamente de una falla u omisión de la libre voluntad de la criatura, y que su propia naturaleza, se mantiene lejos de la causación divina y cuando ya se trata del pecado, el mismo J. Maritain, afirma que Dios, no es en modo alguno su causa, ni siquiera per accidens.

VII

Esta parte que es la séptima y la última del trabajo del ilustre pensador, concierne a la predestinación y reprobación, que posteriormente designa en el anhelo de una mejor comprensión, como voluntad primordial o incircunstanciada y como voluntad definitiva o circunstanciada. Es en concreto la distinción que se verifica siempre entre voluntad antecedente y consecuente.

La voluntad que siempre se realiza es aquella que se designa como voluntad absoluta o la que se denomina voluntad consecuente o circunstanciada.

Con respecto a la voluntad primordial o incircunstanciada o sea la antecedente, se usa en el sentido de que Dios quie-

re que todos los hombres se salven. Se trata entonces de un querer formal, pero en el fondo un querer condicional y que puede llegar a frustrarse.

Aclara entonces que no puede tomarse en la línea de que se hable de un deseo frustrador, que, por intermedio de un agente exterior se impide nuestra acción y se ejerce de tal manera una fuerza coercitiva. La voluntad antecedente, tiene la cualidad de que puede quedar frustrada por una libertad creada por Dios, que puede en cierto modo sustraerse a su misma voluntad.

Cuando la voluntad incircunstanciada de Dios, no se encuentra frustrada por una libre iniciativa negativa del hombre, la voluntad antecedente queda entonces confirmada por la consecuente. Declara sobre el particular que, si se trata de un acto bueno, Dios lo quiere conjuntamente con la voluntad antecedente y consecuente.

Pasa entonces Jacques Maritain, al análisis sobre lo que concierne directamente a la predestinación y elección y plantea entonces el problema de la situación de las criaturas elegidas para su salvación.

Frente a lo expuesto por el padre Jean-Hervé Nicolás, que dice que existe una reproducción negativa anterior a todo de mérito y comporta en el fondo, una suerte de indiferencia con respecto a la salvación efectiva de todos aquellos que no han sido escogidos... para J. Maritain, esta explicación no la encuentra muy en armonía con el espíritu del Evangelio, aunque quiera estarlo en cierto grado con los decretos permisivos antecedentes.

Por ello, el filósofo francés declara que a su criterio considera que Dios, quiere que todos se salven con la única condición de que no rehusen hacerlo. Afirma que Dios los escogió a todos en virtud de una voluntad antecedente, que es voluntad condicional o circunstanciada, pero innegablemente deben participar en ello, la libre voluntad del individuo o de la criatura.

Declara entonces que Dios ha elegido y predestinado a todos los escogidos, anteriormente a todo mérito en ellos, por obra de un acto de amor, que se tipifica como un impulso creador y salvador. Cuando se trata ya de los escogidos por la voluntad absoluta de Dios, en el primer momento en el caso de elección de privilegio o bien, mediante la confirmación consecuente de la voluntad antecedente, tratándose entonces del común de los elegidos, que con su voluntad no la frustraron.

En este sentido, apunta que la inconsideración de la regla no es un mal, ni física, ni moralmente y representa en el fondo de sus expresiones, un estado de inmovilidad frente a la gracia, a la cual no le opone resistencia alguna.

Lo cierto de todo ello, es que los que realizan una elección buena son los amados de Dios, mientras que los reprobados, son los que se han sustraído a la gracia divina, por la libre iniciativa de su voluntad, pero no han sido reprobados en concreto por obra del mismo Dios.

En las reflexiones vertidas por J. Maritain, éste dice que Dios actúa con un profundo espíritu de justicia, pero considera que siempre anhela el bien de la propia justicia, ya que ellos, se han alejado voluntariamente de todos los bienes espirituales que el Creador les había destinado. En concreto afirma que Dios, no ha permitido el pecado de las Criaturas terrenas con miras al castigo, sino que ese mismo castigo reside en su obstinación y perduración de sus almas en las esferas del mal o dentro del ámbito del pecado.

Por ello, el filósofo francés, insiste nuevamente como ya lo ha hecho en otras oportunidades en la disimetría entre la línea del bien y la línea del mal y remira entonces, la llamada perspectiva del no ser, para encontrar esos principios de que todo lo bueno que hacemos viene de Dios e inversamente todo lo malo que hacemos viene de nosotros.

Posteriormente remarca sobre la significación del pensamiento vertido por Santo Tomás de Aquino, en el sentido de que "Dios no tiene idea del mal", pero reconoce que Dios co-

noce el mal, pero como posible y con respecto al mal real, al mal que anula un bien debido al acto libre, lo conoce por su ciencia en lo existente creado. Los actos malos y los pecados provienen de las criaturas que quebrantan las normas o las reglas y en consecuencia son enteramente responsables de sus actos.

Dios en su eternidad divina conoce todo lo que pasa en un momento en todas las voluntades y permitiendo sin quererlo el mal moral o el pecado, obtiene bienes insuperablemente superiores. De tal manera de acuerdo a su sabia exposición, ello confirma otra vez, el axioma de la inocencia absoluta de Dios, que resulta completamente ajeno al denominado mal moral o de culpa, de acuerdo a las agudas exposiciones del distinguido pensador, que incursiona muy seguramente por los campos de la metafísica, la filosofía y la teología, donde orientado por su brillante inteligencia, demuestra su airoso dominio de tales campos.

VIII

Jacques Maritain afirma hoy que ya no ejerce la enseñanza y que ella representa una profesión que ha dejado de existir para él. Considera sobre el particular que a esa altura de su existencia, lo que le queda por hacer pertenece a otro orden de cosas. El libro que comentamos pertenece a tres seminarios efectuados en el transcurso de mayo de 1962 por los Pequeños Hermanos de Jesús que estudian en Toulouse, Francia, y los profesores lo constituyen los teólogos del Studium que tienen en la misma ciudad, los padres dominicos.

Considera asimismo que su trabajo registra un tono de conversación amistosa, totalmente personal y casi con lo que se denomina en plan de juego, si en tal caso se le permite esa expresión.

Declara que ha manejado y conservado el tono de sencillez y de libertad de expresión muy adecuadas para este tipo

de charlas. Reconoce por otra parte, que el libro representa un intento de profundizar cuestiones sobre las cuales ha estado pensando durante toda su existencia. Por otra parte afirma, que, si en su trabajo filosófico, ha tenido la fortuna de aportar alguna contribución efectiva al progreso del pensamiento, que anuncian una edad nueva de la cultura, de ello no le cabe la menor duda, puede incluirse el pequeño libro que terminamos de comentar.

La personalidad filosófica de Jacques Maritain, por la fecundidad de su obra, por el aporte al progreso del conocimiento y de la cultura, por su revitalización del tomismo y por la madurez de sus razonamientos, tiene muy amplias resonancias en el mundo moderno, donde su actuación ha despertado múltiples afectos y renovadas simpatías.

El brillante filósofo francés, se ha preocupado a lo largo de su existencia, por profundizar y resolver cuestiones que van de los distintos órdenes de lo metafísico, filosófico, lógico, ético, político, sociológico hasta teológico. Ha logrado mediante sus valiosos trabajos orientar al pensamiento y a la cultura contemporáneas, enfrentando con singular agudeza los más arduos problemas y buscando sus consiguientes soluciones.

Reconoce abiertamente en el trabajo que hemos comentado, J. Maritain que entra en el campo de la teología y sabe moverse en ese campo, con singular habilidad, manejando difíciles cuestiones y demostrando, como en otras ocasiones, el resplandor de una inteligencia privilegiada.

Con el magistral dominio de todas las escuelas y tendencias filosóficas, el notable pensador, demuestra su agudeza racional para enfrentar los mayores problemas que incumben al pensamiento actual. Hay innegablemente en el campo de la filosofía, ideas directrices vigentes, con otras que revisten el carácter de un problema histórico que los años han conseguido trasladar hacia las zonas del olvido.

Con todo lo expuesto es innegable su facultad analítica para plantear y replantear problemas, para reconsiderar cuestiones del ideario clásico y prestarles un nuevo aspecto, ba-

jo el criterio especulativo de nuestro tiempo. Hay que reconocer que toda mentalidad filosófica tiene la virtud de renovar aquellas cuestiones que analizaron con agudeza las figuras del pasado.

Jacques Maritain se distingue por una rara habilidad de derramar en sus conversaciones, un tono de sencillez, frente a cuestiones trascendentales que siempre ocuparon su mente lúcida y despierta. Pero tal sencillez, de ninguna manera le impide ser un notable filósofo, que supo preocuparse desde las horas iniciales de sus especulaciones sobre todos aquellos problemas metafísicos que versan sobre el ser y lo existente. Ello también ha conducido a esta distinguida personalidad intelectual, a ser uno de los mayores teóricos del conocimiento, para cuyo progreso aportó páginas muy perdurables que respiran un profundo sentido gnoseológico y epistemológico.

Es indudable que el ser desde la aparición de Aristóteles de Estagira, es el núcleo central de toda la meditación metafísica, que admitiendo cambiantes aspectos lógicos o nuevos enfoques ontológicos, han logrado ofrecer otros rumbos al pensamiento moderno, agregando su nota de precisión y agudeza para discutir tan arduas cuestiones.

Mucho de lo ponderable de su obra filosófica está destinado a las cualidades del ser y ha logrado nuevas connotaciones lógicas, que le permiten ofrecer distintas interpretaciones del mismo ser y de lo existente.

Y todo ello simboliza una de las mayores contribuciones para tonificar a la filosofía y darle un carácter de disciplina humanística, que logra elevarla en el campo del pensamiento. Ahora bien, en virtud del comentario que he realizado sobre el libro del filósofo precitado, vamos a presentar algunas modalidades de su pensamiento.

IX

Como todos los filósofos tomistas —aunque J. Maritain, prefiere autodesignarse como neotomista—, ha realizado pro-

fundas investigaciones sobre el ser, y sobre la potencia y el acto, propias de la mentalidad escolástica y asimismo de Santo Tomás de Aquino. Y en su complejas especulaciones sobre el ser, pasó posteriormente a razonar acerca de lo existente.

A lo largo de sus analíticas exposiciones, valoró plenamente al ser, el cual es tomado como el fundamento de las representaciones espacio-temporales, de las definiciones empíricas y como el fundamento de los entes de razón.

En tal sentido ha declarado expresamente que en el campo del análisis ontológico como del análisis empiriológico, no pueden prescindir de manera alguna de la estructura del ser. Es más aún, pues considera que tanto las esencias, las sustancias y las causas, son en cierto modo alcanzadas oblicuamente, pero siempre desde el mismo ser, cuando esas mismas nociones han sido fenomenizadas o bien revisten un carácter fenoménico para la inteligencia.

Acera del análisis ontológico y el análisis empiriológico, son las dos formas de análisis de la realidad sensible y el segundo, también se denomina espacio-temporal, se encuentra asentado en lo observable y en lo mensurable. Ambos simbolizan dos caminos perfectamente delineados para encontrar el valor de la realidad o bien de todas las posibilidades reales.

De acuerdo a lo que dejamos explicado, ambos tipos de análisis tienen por fundamento al ser o al ser y sus atributos, ya que según declara resulta imposible para la inteligencia no sustentarse en él, pues ello le conduciría a un nominalismo inoperante. Resulta de tal manera que él mantiene su vigencia en el campo del conocimiento y aparece como el sostén de todo tipo de conocer. Tiene así una incontestable significación para los tres grados de la abstracción que representan los tipos genéricos, que son el físico, matemático y el saber metafísico, en los cuales debidamente estructurados se encuentran los fundamentos de todas las ciencias y de todas las disciplinas.

X

Tenemos ahora que considerar un aspecto del libro de J. Maritain, que terminamos ya de analizar y es el que concierne a su concepción del ser de Dios.

Para el filósofo francés, Dios es la Causa Primera trascendente, de tal manera que no hay ningún acontecimiento en su inmutabilidad o indeterminación que no haya sido querido o permitido por sus propios designios eternos.

En tal sentido Maritain, reconoce que en su existencialidad y en su actualidad se encuentran presentes simultáneamente todas las cosas y todos los acontecimientos. Agrega que, se encuentra presente asimismo el curso completo del tiempo.

Por lo pronto afirma que la eternidad tiene que considerarse excluida del tiempo, con la habitual medida lógica que experimenta el ser racional. De esta suerte, toda la eternidad, todos los momentos están presentes en la eternidad divina, donde no se encuentra sucesión alguna y asimismo, se trata de un instante o un momento que dura sin principio, ni fin. Por tal motivo, el momento o el instante participan de la eternidad divina.

Por lo expuesto, existe una eternidad de carácter completamente atemporal, que trasciende infinitamente del tiempo. Por ello, en el orden de la naturaleza y de las cosas naturales, se regulan por una medida propia que es la sucesión del tiempo. Tiene de tal manera Dios, los dobles atributos de Ser infinito y poseer la trascendencia infinita.

Lo cierto de todo ello, es que para nuestro pensador, el curso del tiempo o la sucesión del tiempo, o los momentos sucesivos, por los cuales tienen su existencialidad las cosas materiales y los objetos físicos, están presentes en la eternidad divina, que, por su propio carácter atemporal, supera el tiempo físico. Pero del mismo modo, todos los instantes se encuentran contenidos y presentes en la eternidad de Dios. Su razonamiento final, nos afirma que existe la presencia de los momentos

del tiempo en la eternidad y por consecuencia, la eternidad divina conoce no solamente el instante de tiempo, dentro de su estructura física, sino en su mismo ser, recordando en tal sentido a los teólogos y principalmente a Juan de Santo Tomás, por su Curso Teológico.

Hay una evidente distinción trazada por el pensamiento del filósofo, entre la eternidad divina y el tiempo físico o realidad que transcurre de acuerdo a la sucesión de los instantes. Lo cierto de todo ello, que deja en el orden de la naturaleza, para los objetos físicos y cosas materiales, como impresa en el mismo dintorno o marco del mundo extenso. Advierte que todo ello puede encontrarse contenido o comprendido en la misma existencialidad.

Con todos estos razonamientos anhela comprobar que, hay en el Ser infinito una atemporalidad sin tiempo que es la misma eternidad, pero que del mismo modo, conoce y contiene indivisiblemente los momentos que integran nuestro mundo espacio-temporal.

Apoyado en esta forma de discurrir, en su propia atemporalidad, la misma eternidad contiene el tiempo físico, mientras que en el ámbito del universo material puede comprobarse una sucesión de hechos, donde son captados en un solo instante eterno y no sucesivo por la eternidad de Dios.

Con toda agudeza, declara que la eternidad y los instantes eternos se presentan en todos los momentos temporales relacionados directamente con el tiempo físico.

Si bien dijimos anteriormente que J. Maritain, había especulado acerca del ser, interesándose por el proceso metafísico del ser y de lo existente, en el libro comentado que se refiere al mal de culpa o al mal de pecado, considera que hay que instalarse y razonar acerca del no ser, para comprender al mal, como una privación o una negación, con la consiguiente carencia del ser.

Considera en tal sentido que el bien resulta entonces una plenitud o coronamiento del ser, mientras que por el otro la-

do, el mal es aniquilamiento y dentro de su perspectiva filosófica, configura una carencia de ser o privación de los dones en la línea del bien.

Esto lo conduce a realizar ciertas reflexiones acerca de lo existente creado y lo que denomina ulteriormente como una integridad existencial. Es decir, que de tal manera las cosas existentes conocidas en su integralidad, se constituyen con todo su ser y con todo su no ser.

XI

Por otra parte, hay que reconocer que existe en el pensamiento de J. Maritain, dos concepciones del tiempo que nos parecen correlativas. En primer lugar existe el tiempo físico en el mismo mundo de las cosas materiales y que tiene el atributo característico de la sucesión de sus momentos y queda encerrado en el propio ámbito del universo extenso.

Por el otro camino, existe la Eternidad divina, en que tiene el atributo fundamental de su atemporalidad y que tiene la virtud de contener o tener presente al tiempo físico. Lo principal de todo ello, es que en este caso, considera a Dios como Ser Infinito, con su infinita trascendencia consigue o logra la existencia de cada instante y tiene de tal manera al tiempo físico como sucesión contenida en su misma naturaleza atemporal, pero careciendo ya de toda sucesión, con todo su sentido de actualidad o de presencia, que señala el carácter de la Eternidad divina. Se trata en todo caso, como lo afirma el distinguido filósofo, de un misterio propio de la infinita trascendencia de Dios.

En consecuencia, los momentos, las horas y los días, se encuentran ya contenidos en una sola vez en un Instante infinito de la propia Eternidad divina.. Tales resultan los razonamientos expuestos con suma agudeza lógica, quedando de tal manera ya especificado, que el tiempo físico, propio de la materialidad, se mide como una sucesión, como un fluir conti-

nuo, mientras que la eternidad es completamente atemporal. Todo el tiempo físico está presente y contenido, como asimismo poseído en un instante que integra la Eternidad divina, aceptando de tal suerte que el instante eterno integra la misma Eternidad trascendente de Dios.

Queda explicado de tal manera, las concepciones acerca del tiempo físico y la eternidad que sustenta el eminente filósofo. Por otra parte, como ya lo dejamos expresado, asevera que la Eternidad divina, queda expresamente excluida del tiempo físico. Ese tiempo al cual aludimos precedentemente, se encuentra compuesto por una hilera de momentos sucesivos o de instantes que nos sirven para estimar todos los cambios o mutaciones del universo físico, dentro del orden de la naturaleza que estudia las modificaciones y transformaciones de la materia extensa.

XII

En el presente trabajo, intentamos solamente señalar y valorar algunos aspectos muy fecundos de los razonamientos filosóficos y metafísicos del destacado intelectual J. Maritain. En todo el problema del mal, se mueve una amplia y profunda problemática que va desde la filosofía a la teología y desde la metafísica a la ética, para analizar el mal de culpa o pecado, pues deja expresamente de lado, el problema del mal en general que tratara en una de sus obras anteriores, intitulada *De Bergson a Santo Tomás de Aquino*.

Para finalizar este trabajo vamos a referirnos muy brevemente a la obra desarrollada por J. Maritain, que nació en París, Francia, por el año 1882 y que se convirtió al catolicismo luego de sus conversaciones y meditaciones sostenidas con León Bloy, por el año 1906, conjuntamente con su esposa la escritora Raisa Maritain. Posteriormente sobresalió con relieves propios como un decidido y versado defensor de la filosofía neotomista.

Fue catedrático del Instituto Católico de París, Instituto de Estudios Medievales de Toronto, Canadá; en la Universidad de Columbia en Nueva York, Estados Unidos de América y asimismo, en la Universidad de Princeton, en Nueva Jersey, en la misma nación americana. Después de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, fue Embajador de Francia ante el Vaticano.

Entre sus principales obras se cuentan las siguientes: *La Filosofía Bergsoniana*; *Arte y Escolástica*; *Siete Lecciones sobre el Ser*; *Humanismo Integral*; *Primacía de lo Espiritual*; *De Bergson a Santo Tomás de Aquino*; *Introducción a la Filosofía*; *Los Grados del Saber*; *El Orden de los Conceptos* (Lógica formal); *Filosofía de la Naturaleza*; *Problemas Espirituales y Temporales de una Nueva Cristiandad*; *Tres Reformadores*; *Theonas*; *Religión y Cultura*; *El Sueño de Descartes*; *Para una Filosofía de la Persona Humana*; *De la Filosofía Cristiana*; *La Persona y el Bien Común*; *Cuatro Ensayos sobre el Espíritu en su Condición Carnal*; *Reflexiones sobre la Inteligencia*; *El Hombre y el Estado*; *Cristianismo y Democracia*; (Los derechos del hombre); *Cartas sobre la Independencia*; *Para una Filosofía de la Educación*; *La Filosofía Moral*; *La Intuición Creadora en las Artes y en la Poesía y El Paisano de La Garonne*.

De tal manera figuran enumeradas sus principales obras, quedando sin mencionar una larga serie de ensayos y escritos publicados en revistas especializadas de filosofía, metafísica, moral y sociología, que resultan altamente reveladores de la excelsa fecundidad de su talento.